

VPF-C086-2019

Panamá, 3 septiembre de 2019

Señores
Dirección de Emisores
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

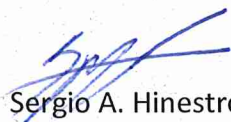
Hecho de Importancia: Designación de Representantes del Estado en Junta Directiva

Estimados Señores:

Hacemos de su conocimiento que mediante Decreto Ejecutivo N°. 157 del 22 de agosto del 2019, el cual adjuntamos, el presidente de la República nombró a los señores Federico Alfaro y Julio Caballero como nuevos miembros de la Junta Directiva de ENSA en representación del Estado.

Sin otro particular al respecto,

Atentamente,



Sergio A. Hinestrosa
Vicepresidente de Finanzas

c.c: Bolsa de Valores de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DECRETO EJECUTIVO N.º 157
De 22 de Agosto de 2019



Que nombra a los miembros de la Junta Directiva de la empresa Elektra Noreste, S.A.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 17 del Texto Único de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, Que dicta el Marco Regulatorio e Institucional para el Servicio Público de Electricidad, dispone que el Órgano Ejecutivo está facultado para nombrar a los miembros de la Junta Directiva de las sociedades anónimas creadas para encargarse de la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica;

Que en virtud de lo anterior, se hace necesaria la designación de los miembros que conformarán la Junta Directiva de la empresa Elektra Noreste, S.A., en representación del Estado,

DECRETA:

Artículo 1. Nómbrase a las siguientes personas como miembros de la Junta Directiva de la empresa Elektra Noreste, S.A., en representación del Estado.

1. **FEDERICO ALFARO**, portador de la cédula de identidad personal No.8-759-1614
2. **JULIO CABALLERO**, portador de cédula de identidad personal No.8-847-833

Artículo 2. Este Decreto Ejecutivo empezará a regir a partir de su promulgación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los *veintidos* (22) días del mes de *Agosto* del año dos mil diecinueve (2019).

LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República

Héctor Ernesto Alexander Hansell
HÉCTOR ERNESTO ALEXANDER HANSELL
Ministro de Economía y Finanzas